

MENDOZA, **20 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 23138/25 caratulado: "CDIS S/Prorr. desig. TRAVAGLINI, María Graciela-Ord. N°2/20-CD, PA (SE) Reempl-Diseño de Productos III".

CONSIDERANDO:

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión Plenaria del 5 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la resolución N° 317/25 – F.A.D. dictada por la Decana Ad-Referéndum de este Cuerpo, dispuesta de la siguiente manera:

*Prorrogar la designación de la **Prof. María Graciela TRAVAGLINI** (Legajo N° 34.581 – CUIL N° 27-21949700-3) en el cargo Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en condición de reemplazante, para el dictado de la asignatura "**Diseño de Productos III**" de la carrera de Diseño Industrial, desde el TRES (3) de julio hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025, mientras dure la licencia por incompatibilidad de la titular del cargo, Prof. María Mónica BUCCOLINI.*

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 159**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO